INFORME DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/2017 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS - PLURIANUAL". ID. Nº 337.834.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designados por Resolución N° 774 de fecha 6 de noviembre de 2017, el Sr. Julio César González Duarte, el Sr. Christian Rafael Montiel Barresi y la Sra. Mirtha Liz Álvarez Peña, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un informe que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia.

ANTECEDENTES

1. Resolución N° 774 de fecha 06/11/17 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia a proceder al llamado de referencia, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.
2. Nota N° 1035/17 de fecha 7/11/17 remitida por el Lic. Alberto Mendieta, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
3. Pliego de Bases y Condiciones.
4. Publicaciones en medios de comunicación.
5. Acta de Apertura de fecha 11/11/17.
6. Ofertas presentadas por los oferentes: ALTA INGENIERIA DE RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY Y EL ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE

La Apertura de oferta, fue realizada a las 08:45 hs., del día 11 de diciembre de 2017; conforme consta en el Acta de Apertura de sobre, el cual forma parte del presente informe.

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado, son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

El Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Formulario TEC 1	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/de la persona física	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40
ALTA INGENIERIA DE RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

Los documentos sustanciales que figuran en estado ACTIVO en las Constancias del SIPE (en formato original y firmado por el representante legal), presentadas por las firmas oferentes fueron verificados a través del Sistema para confirmar que los mismo son suficiente y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Luego de las verificaciones pertinentes y en base a lo consignado en el cuadro precedente, el Comité de Evaluación amparado en lo establecido con el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, resuelve aceptar la oferta presentada, por las firmas: ALTA INGENIERIA DE RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY Y EL ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE

EL Método de Selección es BASADA EN PRESUPUESTO FIJO.
El sistema de Adjudicación es por LOTE.

Se ha solicitado por nota al ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE documentaciones, éste no ha remitido ningún documento, por lo que se realizará la evaluación de la oferta con los documentos presentadas en el Acto de Apertura.

Se evaluarán y puntuarán las propuestas de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40. El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

- Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
- Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Observación: En caso de consorcios, todos los integrantes deben cumplir con los criterios legales establecidos.

Se ha solicitado informe de SINARH a la Dirección General de Talento Humano sobre los socios y representantes legales de las firmas oferentes, en el informe se ha encontrado registro sobre la Sra. Ruth Carmen Carolina Báez Godoy hasta el año 2014, el Sr. Cayetano Mora Aguirre devolución de aporte jubilatorio en el 2006, actualmente no se observa registros sobre los mismos, el Comité considera que ninguno está comprendido en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Ing. Marta L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César Gonzalez Duarte
Arquitecto

Las firmas ALTA INGENIERIA DE RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY Y EL ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE CUMPLEN con este criterio.

La capacidad financiera de la empresa será evaluada conforme a los siguientes criterios:

Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

   El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Los 3 (tres) últimos años corresponden a los años 2014, 2015y 2016. Esta información será extraída del Balance General y de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014, 2015, 2016.

En caso de discrepancia entre los datos consignados en los balances generales y las declaraciones juradas de impuesto a la renta, prevalecerá la información consignada en la Declaración del Impuesto a la Renta.

Observación: **En caso de consorcios**, todos los integrantes deben cumplir con los índices mínimos requeridos.

OFERENTES	
ALTA INGENIERIA DE RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY	CUMPLE
ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE	CUMPLE

Se adjuntan los cálculos de ratios

Experiencia General

Se analizará la experiencia de la empresa para la ejecución del contrato, para lo cual se tendrán en cuenta los contratos (con instituciones públicas o privadas) anteriores de provisión de servicio de fiscalización de obras civiles, acompañado con sus Constancias o Recepciones Definitivas indefectiblemente.

El promedio del volumen de facturación debe ser igual o superior a Gs. 1.500.000.000 (guaraníes mil quinientos millones), resultante de la suma de los contratos de los 3 mejores años de los últimos 10 años. Para lo que serán considerados los contratos que tengan recepción definitiva o sustancialmente completada y similar a los servicios de consultoría propuestos (estos documentos deberán estar autenticados por escribanía. Lo que no estén autenticados no serán considerados). Los contratos pueden ser con entidades públicas o privadas.

Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

Observación: **En caso de consorcios**, el líder deberá cumplir como mínimo el 50% de este requisito. Mientras que los demás integrantes deberán cumplir el 50% restante.

Los criterios y sub-criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son:

OFERENTES	
ALTA INGENIERIA DE RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY	**CUMPLE**
ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE	**NO CUMPLE**

Los incumplimientos se observa en el Anexo que forma parte del presente informe

Factores de calificación	Puntaje máximo por factor de calificación
(I) Experiencia Específica	20
(II) Lógica de la metodología y Plan de trabajo propuesto	**50**
III) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	**30**

CRITERIOS EVALUADOS	ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE	ALTA INGENIERÍA CONSULTORA
	PUNTAJES TOTALES	PUNTAJES TOTALES
EXPERIENCIA ESPECIFICA **PUNTAJE MAXIMO: 20**	10	20
LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO **PUNTAJE MAXIMO: 50**	37	50
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE Y COMPETENCIA PATRA EL TRABAJO **PUNTAJE : 30**	7,4	27,5
TOTAL DE PUNTOS:	**54,4**	**97,5**

Mg. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

(I) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS
(**FORMULARIO TEC-2**): **0 A 20 PUNTOS**.

La Firma/Consorcio: Su participación en calidad de consultor (durante los últimos 10 años) en **contratos de** Fiscalización de Construcción de Obras Civiles (no son consideradas similares Fiscalización de Obras Viales), ni contratos de menor monto a los siguientes limites;

Se solicita por lo menos **tres (3)** contratos de fiscalización de obras de penitenciarias y/o en construcciones edilicias de igual o mayor envergadura con una superficie mínima de **10.000 m^2** (por contrato) realizados en los últimos 10 (diez) años. **20 (veinte) Puntos.**

Se considerarán también trabajos que demuestren haber realizado por lo menos en tres (3) contratos de fiscalización de obras de penitenciarias y/o construcciones edilicias de igual o mayor envergadura con una superficie mínima solicitada de **5.000 m2** (por contrato) realizados en los últimos 10 (diez) años. **10 (diez) Puntos.**

Contratos menores a 5.000 m2 no serán considerados.

Serán considerados los contratos que tengan recepción definitiva y/o constancias de cumplimiento emitido por el Ente Contratante, cuya copia será debidamente autenticada por escribanía.

Requisito mínimo: 3 (tres) contratos de Fiscalización de Obras Edilicias de 5.000 m2 como mínimo.

En el caso de Consorcio, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las firmas componentes del consorcio, que cumplan todas las condiciones anteriores, de trabajos realizados en los últimos 10 (diez) años.

Total de puntos para el Criterio I: 20 PUNTOS.

SE ADJUNTA TABLA COMPARATIVA EN EL ANEXO

(II)LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS en respuesta a los términos de referencia:

a) Enfoque técnico y metodología: 0 a 20 puntos.

A aquella propuesta que cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos de mejoras para la ejecución de los servicios (profesionales adicionales que realmente tendrán una actividad preponderante durante el servicio que no estén en la nómina de personal clave), se otorgará:	20 PUNTOS
Aquella propuesta que cubra en forma completa y describe con menos detalle o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con:	10 PUNTOS
Aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará:	5 PUNTOS

Ing. Mirna L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duart
Arquitecto

A aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de referencia se le asignará:	0 PUNTOS

b) Plan de trabajo: 0 a 15 puntos.

Los Cronogramas de trabajo completos y detallados que incluyan todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios, serán calificados con:	15 PUNTOS
Los cronogramas de actividades completos, coherentes y con menos detalles se calificarán con:	10 PUNTOS
Cronogramas de trabajo incompletos o inconsistentes con la metodología y organización propuestas o sin detalles, serán calificados con:	0 PUNTOS

d) Organización: 0 a 10 puntos.

Muestre de la manera detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y la Dirección de Obras en Infraestructura.	10 PUNTOS
Presenten menos detalles, pero no obstante estén completas.	5 PUNTOS
Se presenten en forma incompleta o no presenten la organización para la ejecución del proyecto.	0 PUNTOS

e) Dotación de Personal: 0 a 5 puntos.

La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la Organización propuesta, mejorando lo requerido como mínimo, que se plantea como mejora a la organización propuesta.	5 PUNTOS
Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo)	2 PUNTOS
Las que se presentan en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización propuesta.	0 PUNTOS

Total de puntos para el Criterio II: 50 PUNTOS.

OBSERVACIÓN: Durante la evaluación, se analizará la coherencia entre sí con respecto a los términos de referencia, Cronograma de Actividades, Organización, Cronograma de Asignación de Personal, Organización, Cronograma de Asignación de Personal, descontándose puntos en caso de existir incoherencias entre los mismos.

SE ADJUNTA TABLA COMPARATIVA EN EL ANEXO

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

III) CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO: 0 A 30 PUNTOS.

El personal del consultor debe consistir en un equipo de expertos altamente calificados (profesionales universitarios), más los técnicos y el personal de apoyo que sea necesario.

El número de puntos asignados a cada una de los cargos o disciplinas anteriores deberá ser establecido considerando los cuatro sub criterios siguientes:

1) CALIFICACIONES GENERALES (APLICA PARA COORDINADOR) 15 PUNTOS

1.1 Experiencia en Docencia y Especializaciones (Aplica al Coordinador) - Curso de Pos Grados. 10 PUNTOS

1.1.1 Se otorgará el puntaje asignado en este ítem a aquellos profesionales que hayan ejercido la docencia en un área específica de la construcción por más de 5 años está debidamente certificado (autenticados por escribanía). **5 (cinco) Puntos.**

1.1.2 Se otorgará el puntaje asignado a Maestría o Cursos de Post Grado, si la especialización es correspondiente al campo de la construcción propuesto para el servicio y si dicho estudio de especialización está debidamente certificado (autenticados por escribanía) con un mínimo de horas 50 lectivas. Como equivalente a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto que acumulados alcancen 350 horas lectivas y estén debidamente demostrado con certificados o diplomas (autenticados por escribanía) **5 (cinco) Puntos**

1.2 Competencia para el trabajo General (Aplica para el Coordinador, Fiscales y Supervisores) 05 (cinco) Puntos

Se otorgarán **5**(cinco) puntos al profesional que tenga 10 (diez) o más años de experiencia, **2** (dos) puntos al que tenga 8 (ocho) años, **1**(un) punto al que tenga entre 7 (siete) años y 6 (seis) años de experiencia, y **0** (cero) puntos a los de menor a 5 (cinco) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.

2) CALIFICACIONES ESPECÍFICAS. 15 PUNTOS

Competencia para el Trabajo Especifico (Aplica para Coordinador, Fiscales y Supervisores) Para la calificación de la experiencia específica, se computará los trabajos realizados por el profesional conforme al detalle de experiencia mencionado más abajo.

2.1 COORDINADOR – JEFE DEL EQUIPO (Ingeniero, Arquitecto): Coordinador y/o Director y/o Gerente en Servicios de Consultoría. Se otorgara 1 (un) punto por cada trabajo en obras Edilicias Civiles de igual o mayor a 5.000 m2 acreditados, hasta un máximo de **05 (cinco) puntos.**

2.2 FISCALES RESIDENTES: Arquitecto, Ingeniero. Se otorgará **5 (cinco) puntos** por trabajo de fiscalización de Obras Edilicias Civiles, de igual o mayor a 3.000 m2.

Lote 1; deberá contar con un (01) fiscal para cada Ítem.
Lote 2; deberá contar con un (01) fiscal para cada Ítem.
Lote 3; deberá contar con 01 (un) fiscal para cada Ítem.
Lote 4; deberá contar con un 01(un) fiscal para el Ítem3.

Ing. Mirna L. Martínez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

2.3 SUPERVISORES: Arquitecto, Ingeniero. Se otorgará **5 (cinco) puntos** por cada trabajo de fiscalización o supervisión de Obras Edilicias Civiles, con igual o mayor 1.500 m2.

Lote 4: deberá contar con un (01) supervisor el ítem 1 y un (01) supervisor para el ítem 2.
OBSERVACIONES: Deberá acompañarse copia autenticada de las documentaciones que avalen la formación y experiencia indicadas debidamente comprobadas.
Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (70%) setenta por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo.

Total de puntos para el criterio (III): 30 PUNTOS
Total de puntos para los criterios desarrollados: 100 PUNTOS.

El mínimo puntaje técnico **Pt** requerido para calificar es **85 PUNTOS**.

SE ADJUNTA TABLA COMPARATIVA EN EL ANEXO

La adjudicación recaerá en el oferente calificado que obtenga el puntaje más alto en la evaluación técnica.

CRITERIO DE DESEMPATE:
Los criterios de desempate a ser aplicados, son los siguientes:

- Se dará preferencia a la consultora que haya obtenido puntuación más alta respecto al Enfoque Técnico y Metodología presentados.
- Si aun así persistiera el empate, se seleccionará al consultor que cuente con mayor cantidad de trabajos de fiscalización de obras edilicias (no se considerará obras viales), a través de la presentación de los correspondientes certificados o constancias de trabajo.

En caso de consorcios

Los criterios de desempate a ser aplicados, son los siguientes:

- Se dará preferencia al Consorcio que haya obtenido puntuación más alta respecto al Enfoque Técnico y Metodología presentados.
- Si aun así persistiera el empate, se seleccionará al consorcio que cuente con mayor cantidad de trabajos de fiscalización de obras edilicias (no se considerará obras viales), a través de la presentación de los correspondientes certificados o constancias de trabajo. Se sumarán la cantidad de trabajos de todos los miembros del consorcio.

MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO.
Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de 20% (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional, conforme a lo establecido en la Ley Nº 4558/11 —Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas. Asimismo, se deberá tener en cuenta los Art. 2 y 3 inc. c) del mismo cuerpo legal, así como su Decreto Reglamentario Nº 9642/2012. A los efectos de determinar el cumplimiento de lo solicitado, el oferente deberá presentar el certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.- Se deja constancia que la no presentación de dicho certificado no presume la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González
Arquitecto

No se aplica el llamado es por presupuesto fijo.

CONSIDERACIONES

Se han analizado todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente Arq. Cayetano Mora Aguirre **no ha alcanzado el Puntaje Técnico Mínimo para clasificar de 85 PUNTOS**. El oferente Alta Ingeniería Consultora de Ruth Carmen Carolina Báez Godoy, Cumple con el puntaje mínimo. Ante esta situación y la necesidad de contar con Fiscalizaciones las obras en la brevedad posible recomendamos adjudicar **todos los lotes** amparado en las Instrucciones para los Consultores 7.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al artículo 54 inc. d) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y al artículo 96 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, este Comité recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

Adjudicar el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/2017 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS - PLURIANUAL". ID. Nº 337.834.**, a la firma ALTA INGENIERIA DE RUTH CARMEN CAROLINA BAEZ GODOY, conforme al siguiente detalle:

El Lote N° 1 por un monto total a contratar de Gs. 365.192.580 (guaraníes trescientos sesenta y cinco millones ciento noventa y dos mil quinientos ochenta).IVA incluido.

El Lote N° 2 por un monto total a contratar de Gs. 588.800.000 (guaraníes quinientos ochenta y ocho millones ochocientos mil).IVA incluido.

El Lote N° 3 por un monto total a contratar de Gs. 355.600.000 (guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones seiscientos mil).IVA incluido.

El Lote N° 4 por un monto total a contratar de Gs. 340.400.000 (guaraníes trescientos cuarenta millones cuatrocientos mil).IVA incluido.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación este Informe.

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

ANEXOS

EXPERIENCIA GENERAL

OFERENTE: ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE

SERVICIO	CONTRATO	RECEPCION DEFINITIVA O CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	TIPO DE EXPERIENCIA	CONVOCANTE	PARTICIPACION EN CONSORCIO (SI APLICA)	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
FUNCIONARIO DE LA COMICION DE CONSTRUCCION DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FFAA DE LA NACION - FISCAL DE OBRAS	NO PRESENTA	PRESENTA CERTIFICADO DE TRABAJO	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	COMANDO EN JEFE DE LA FFAA DE LA NACION	NO APLICA	CORRESPONDE A UN CONTRATO ANTERIOR A LOS ULTIMOS 10 AÑOS SOLICITADOS.									
AL SERVICIO DE KAPPA CONSULTORA EN LA FISCALIZACION DE LOS TRABAJOS DE REFACCION Y AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO	NO PRESENTA	PRESENTA CERTIFICADO DE TRABAJO	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	KAPPA S.A. CONSULTORA	NO APLICA	CORRESPONDE A UN CONTRATO ANTERIOR A LOS ULTIMOS 10 AÑOS SOLICITADOS.									
FISCAL DE OBRAS "CONTRATO No10/10 FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU"	NO PRESENTA	PRESENTA CERTIFICADO DE TRABAJO	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	NO APLICA	NO SE PUEDE CUANTIFICAR									
FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ALTO RENDIEMTO DEL SUR MODULO PISTA OLIMPICA	PRESENTA	NO PRESENTA	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES	NO APLICA							470.000.000			
"SERVICIO DE FISCALIZACION PARA LA OBRA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL SUR-CIUDAD DE ENCARNACION"	PRESENTA	NO PRESENTA	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES	NO APLICA										225.000.000

REQUISITO MINIMO:	1.500.000.000
SUMA DE LOS CONTRATOS DE LOS 3 MEJORES AÑOS DE LOS ULTIMO 10 AÑOS.	695.000.000
CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE

Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González D.
Arquitecto

EXPERIENCIA GENERAL

OFERENTE: ALTA INGENIERIA CONSULTORA

SERVICIO	CONTRATO	RECEPCION DEFINITIVA O CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	TIPO DE EXPERIENCIA	CONVOCANTE	PARTICIPACIONEN CONSORCIO (SI APLICA)	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
"FISCALIZACION DE OBRAS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCION DE LA EXTREMA POBREZA- SEMBRANDO OPORTUNIDADES" FOLIOS 06 AL 25.	PRE SENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 06 AL 25.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIO 07.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	SENAVITAT	NO APLICA								1.260.000.000		
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRE SENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 30 AL 63.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 27, 28 Y 29.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA							526.000.000			
"FISCALIZACION DE OBRAS INTEGRALES DE LA AMPLIACION DE PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE"	PRE SENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 66 AL 80	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 65.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	NO APLICA					496.000.000					
SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA NUEVA SEDE CENTRAL COOPERATIVA Y EDIFICIOS DE DEPARTEMENTO DE LA CMP"	PRE SENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 84 AL 93.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 82, 83.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISMO DEL PARAGUAY	NO APLICA							423.090.000			
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRE SENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 95 AL 134.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 135.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA						374.000.000				
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRE SENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 137 AL 159	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIO 160.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA					579.400.000					

REQUISITO MINIMO:	**1.500.000.000**
SUMA DE LOS CONTRATOS DE LOS 3 MEJORES AÑOS DE LOS ULTIMO 10 AÑOS.	**3.658.490.000**
CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

Ing. Martha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Ara. Julia Olga González Duarte

EXPERIENCIA ESPECIFICA								
OFERENTE: ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE								
SERVICIO	CONTRATO	RECEPCION DEFINITIVA O CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	TIPO DE EXPERIENCIA	CONVOCANTE	PARTICIPACION EN CONSORCIO (SI	NUMERO DE CONTRATOS	SUPERFICIE DE LA OBRA	PUNTAJE EN EXPERIENCIA ESPECIFICA
FUNCIONARIO DE LA COMICION DE CONSTRUCCION DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FFAA DE LA NACION - FISCAL DE OBRAS	NO PRESENTA	PRESENTA CERTIFICADO DE TRABAJO	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	COMANDO EN JEFE DE LA FFAA DE LA NACION	NO APLICA	1	NO SE PUEDE CUANTIFICAR	0
AL SERVICIO DE KAPPA CONSULTORA EN LA FISCALIZACION DE LOS TRABAJOS DE REFACCION Y AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO	NO PRESENTA	PRESENTA CERTIFICADO DE TRABAJO	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	KAPPA S.A. CONSULTORA	NO APLICA	2	6.940	0
FISCAL DE OBRAS "CONTRATO No10/10 FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU"	NO PRESENTA	PRESENTA CERTIFICADO DE TRABAJO	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	NO APLICA	3	8.000	0
FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ALTO RENDIEMTO DEL SUR MODULO PISTA OLIMPICA	PRESENTA	NO PRESENTA	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES	NO APLICA	4	NO SE PUEDE CUANTIFICAR	0
"SERVICIO DE FISCALIZACION PARA LA OBRA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL SUR-CIUDAD DE ENCARNACION"	PRESENTA	NO PRESENTA	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS	SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES	NO APLICA	5	NO SE PUEDE CUANTIFICAR	0
							TOTAL DE PUNTOS:	10

Ing. Martha E. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio Cesar Gonzalez Duarte
Arquitecto

EXPERIENCIA ESPECIFICA

OFERENTE: ALTA INGENIERIA CONSULTORA

SERVICIO	CONTRATO	RECEPCION DEFINITIVA O CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	TIPO DE EXPERIENCIA	CONVOCANTE	PARTICIPACION EN CONSORCIO (SI APLICA)	NUMERO DE CONTRATOS	SUPERFICIE DE LA OBRA	PUNTAJE EN EXPERIENCIA ESPECIFICA
"FISCALIZACION DE OBRAS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCION DE LA EXTREMA POBREZA- SEMBRANDO OPORTUNIDADES" FOLIOS 06 AL 25.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 06 AL 25.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIO 07.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	SENAVITAT	NO APLICA	1	29.408	
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 30 AL 63.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 27, 28 Y 29.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA	2	11.600	
"FISCALIZACION DE OBRAS INTEGRALES DE LA AMPLIACION DE PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 66 AL 80	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 65.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	NO APLICA	3	10.780	
SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA NUEVA SEDE CENTRAL COOPERATIVA Y EDIFICIOS DE DEPARTEMENTO DE LA CMP"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 84 AL 93.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 82, 83,	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISMO DEL PARAGUAY	NO APLICA	4	11.700	
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 95 AL 134.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 135.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA	5	12.816	
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 137 AL 159	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIO 160.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA	6	12.783	
						TOTAL DE PUNTOS		20

Ing. Martha E. Alvares
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

EXPERIENCIA ESPECIFICA

OFERENTE: ALTA INGENIERIA CONSULTORA

SERVICIO	CONTRATO	RECEPCION DEFINITIVA O CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	TIPO DE EXPERIENCIA	CONVOCANTE	PARTICIPACION EN CONSORCIO (SI APLICA)	NUMERO DE CONTRATOS	SUPERFICIE DE LA OBRA	PUNTAJE EN EXPERIENCIA ESPECIFICA
"FISCALIZACION DE OBRAS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCION DE LA EXTREMA POBREZA-SEMBRANDO OPORTUNIDADES" FOLIOS 06 AL 25.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 06 AL 25.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIO 07.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	SENAVITAT	NO APLICA	1	29.408	
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 30 AL 63.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 27, 28 Y 29.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA	2	11.600	
"FISCALIZACION DE OBRAS INTEGRALES DE LA AMPLIACION DE PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 66 AL 80	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 65.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	NO APLICA	3	10.780	
SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA NUEVA SEDE CENTRAL COOPERATIVA Y EDIFICIOS DE DEPARTEMENTO DE LA CMP"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 84 AL 93.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 82, 83,	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISMO DEL PARAGUAY	NO APLICA	4	11.700	
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 95 AL 134.	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 135.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA	5	12.816	
"SERVICIOS DE CONSULTORIAS PARA FISCALIZACION DE OBRAS"	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIOS 137 AL 159	PRESENTA COPIA AUTENTICADA FOLIO 160.	SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA	NO APLICA	6	12.783	
					TOTAL DE PUNTOS			20

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González
Arquitecto

LOGICA DE LA METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA 50 PTS					
OFERENTES	ENFOQUE TECNICO Y METODOLOGÍA	PLAN DE TRABAJO	ORGANIZACIÓN	DOTACION DEL PERSONAL	TOTAL DE PUNTOS
ARQ. CAYETANO MORA	15	15	5	2	37
ALTA INGENIERIA CONSULTORA	20	15	10	5	50

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Julio César Gonza
Arquitec

III CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO 30 PTS.
OFERENTE: ARQ. CAYETANO MORA

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO GENERAL (APLICA PARA EL COORDINADOR, FISCALES Y SUPERVISORES)		
	PUNTAJES	
COORDINADOR: ARQ. CAYETANO MORA		
1) CALIFICACIONES GENERALES 15 PTS.		
1.1 EXPERIENCIA EN DOCENCIA Y ESPECIALIZACIONES (APLICA AL COORDINADOR)		
1.1.1 DOCENCIA EN UN AREA ESPECIFICA DE LA CONSTRUCCION	0	
1.1.2 MAESTRÍA O CURSOS DE POSGRADO	0	
	PUNTOS:	0
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO GENERAL (APLICA PARA EL COORDINADOR, FISCALES Y SUPERVISORES)		
COORDINADOR: NO PRESENTA		
10 (diez) o mas años de experiencia	0	5
8 (ocho) o mas años de experiencia		
7 (siete) o mas años de experiencia		
6 (sies) o mas años de experiencia		
5 (cinco) o mas años de experiencia		
FISCAL: ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
8 (ocho) o mas años de experiencia		
7 (siete) o mas años de experiencia		
6 (sies) o mas años de experiencia		
5 (cinco) o mas años de experiencia		
FISCAL: ING. AGUSTIN ARAUJO		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
8 (ocho) o mas años de experiencia		
7 (siete) o mas años de experiencia		
6 (sies) o mas años de experiencia		
5 (cinco) o mas años de experiencia		
FISCAL: ING. IVAN ALEJANDRO LISCHUK		
10 (diez) o mas años de experiencia	0	
8 (ocho) o mas años de experiencia		
7 (siete) o mas años de experiencia		
6 (sies) o mas años de experiencia		
5 (cinco) o mas años de experiencia		
	10	15
	PORCENTAJE OBTENIDO	67%
	PUNTOS:	3,35
	TOTAL DE PUNTOS:	**3,35**

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio Cesar Gonzales Duarte
Auditor

III CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO 30 PTS.

OFERENTE: ALTA INGENIERÍA CONSULTORA

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO GENERAL (APLICA PARA EL COORDINADOR, FISCALES Y SUPERVISORES)		
	PUNTAJES	**TOTALES**
1) CALIFICACIONES GENERALES 15 PTS.		
1.1 EXPERIENCIA EN DOCENCIA Y ESPECIALIZACIONES (APLICA AL COORDINADOR)		
1.1.1 DOCENCIA EN UN AREA ESPECIFICA DE LA CONSTRUCCION	5	
1.1.2 MAESTRÍA O CURSOS DE POSTGRADO	5	
	PUNTOS:	**10**
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO GENERAL (APLICA PARA EL COORDINADOR, FISCALES Y SUPERVISORES)		
COORDINADOR: ING. RUTH BAEZ GODOY		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: Ing. Ludwin Mendoza		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César [illegible]
Ar[illegible]

FISCAL: Arq. María del Carmen Dominguez		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: Ing. José Vallet		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: Miguel Zárate		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: Ing. Lilian Roja Pereira		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: Ing. Rodrigo Labbe		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: Ing. Felix Benitez		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: Ing. Carlos López		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: ARQ. Pedro Duarte		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefe del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio C[illegible] Duarte

FISCAL: ARQ. Edgar Manuel Candia		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: Ing. Sven Hart Bautista		
10 (diez) o mas años de experiencia	5	5
FISCAL: ARQ. DIEGO GARCIA		
10 (diez) o mas años de experiencia	1	5
	61	**65**
	PORCENTAJE OBTENIDO	**93,85%**
	PUNTOS:	**4,65**
	TOTAL DE PUNTOS:	**14,65**

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

III CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO 30 PTS. **OFERENTE: ARQ. CAYETANO MORA**		
2) CALIFICACIONES ESPECIFICAS 5 PTOS		
2.1 COORDINADOR - JEFE DEL EQUIPO		
1 (un)Punto por cada trabajo en obras Edilicias Civiles de igual o mayor a 5000 m2 hasta un máximo de 5 (cinco) Ptos.	0	5
2.2 FISCALES RESIDENTES 5PTOS		
LOTE 3		
FISCAL 1: ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE	5	5
FISCAL 2: ING. AGUSTÍN ARAUJO	2	5
LOTE 4		
FISCAL 1: IVAN LISCHUK	2	5
FISCAL 2:		
FISCAL 3:		
	9	20
	PORCENTAJE OBTENIDO	45%
	TOTAL DE PUNTOS	**4,05**

Ing. Mirtha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto

CRITERIOS EVALUADOS	ARQ. CAYETANO MORA AGUIRRE	ALTA INGENIERÍA CONSULTORA
	PUNTAJES TOTALES	PUNTAJES TOTALES
EXPERIENCIA ESPECIFICA **PUNTAJE MAXIMO: 20**	10	20
LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO **PUNTAJE MAXIMO: 50**	37	50
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE Y COMPETENCIA PATRA EL TRABAJO **PUNTAJE : 30**	7,4	27,5
TOTAL DE PUNTOS	**54,4**	**97,5**

Lic. Martha L. Alvarez
Jefa del Dpto. de Ejecución de contrato
Dirección Administrativa - M.J.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Arq. Julio César González Duarte
Arquitecto